



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 1 PUESTO DE TRABAJO DE
TITULADO/A SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PERSONAS
DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

1-VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA ESCRITA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.2 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación de la relación de candidaturas con los resultados provisionales alcanzados en la prueba escrita de la fase de oposición.

Los resultados provisionales obtenidos son los siguientes:

Nº CANDIDATURA	Prueba escrita preguntas tipo test (máx. 30 ptos.)	Prueba escrita preguntas desarrollo (max. 30 ptos.)	Valoración fase oposición: prueba escrita (0 a 60 ptos.)	Observaciones
001DPE	21	7	28	
003DPE				NO PRESENTADO
004DPE	23	11,5	34,5	
006DPE	16	17,5	33,5	
007DPE	17	4,5	21,5	

Se consideran excluidas del proceso selectivo las personas que no comparecieron en el lugar, fecha y hora fijados por el órgano de selección para dicha prueba.

Han superado esta prueba las personas que han obtenido la puntuación mínima exigida de 30 puntos, en virtud de lo previsto en el Anexo I.1 de las bases de la convocatoria.



Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, que finalizará el próximo **3 de octubre de 2024, a las 23:59 horas**, para que las candidaturas puedan efectuar las alegaciones que estimen pertinentes. Las mismas deberán presentarse, en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria mediante correo electrónico a la dirección vacantes.movilidad@sepi.es y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de alegaciones.

El Órgano de Selección notificará a las personas afectadas, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales alegaciones.

Madrid, 26 de septiembre de 2024